



UPSI



ORGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DOCUMENTO EJECUTIVO

Informe de Avance de Ejecución Primer Semestre 2014

Plan Estratégico Institucional (PEI) Reprogramado 2014-2016

Presenta:

DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

SEPTIEMBRE 2014

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

El mejor plan estratégico es
**HACER QUE LAS
COSAS SUCEDAN**

CONTENIDO

	Pag.
I. PRESENTACION	1
II. Objetivo General del PEI	2
III. Objetivos Específicos	2
IV. TABLERO CONSOLIDADO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI 2014-2016, AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014	3
V. Aspectos relevantes en la Ejecución del PEI, al Primer Semestre Año 2014	4 - 7
VI. Tablero de Indicadores de Ejecución por Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos. Primer Semestre 2014	8 - 14
VII. Tablero del % de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas, por Línea Estratégica	15
VIII. Tablero del % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1° Semestre 2014, por Línea Estratégica del PEI	16
IX. Tablero del % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1° Semestre 2014, por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa	17 - 19
X. Problemática Reportada en la Ejecución de Acciones Estratégicas del PEI y Recomendaciones para medidas correctivas.	20 - 25
XI. EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS RELEVANTES DEL ORGANO JUDICIAL – PAO 2014	26 - 27
XII. EJECUCIÓN DE METAS RELEVANTES DEL ORGANO JUDICIAL – PAO 2014. COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2013 Vrs. SEGUNDO TRIMESTRE 2014	28 - 34
XIII. Indicadores de Gestión del Órgano Judicial	35 - 43
XIV. CONCLUSIONES	44
Tablero 6: TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI (Con detalles de las acciones y metas estratégicas, en Informe Anexo)	

I. PRESENTACION

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado “Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, para el Primer Semestre del año 2014”, con base a la información ingresada por las Unidades Organizativas del Órgano Judicial al Sistema de Planificación Institucional (SPI).

El objetivo de este documento es proporcionar a la Dirección Superior, Gerencias, Direcciones, Unidades Organizativas, incluyendo los Tribunales del país, una herramienta administrativa que les permita conocer los avances y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, durante el Primer Semestre del año 2014, que facilite la toma de decisiones, dentro del marco del cumplimiento del PEI, así como determinar las dificultades afrontadas para el cumplimiento o no de la ejecución de Líneas, Componentes, Objetivos, Metas y Acciones Estratégicas.

Este documento se consolidó con el acompañamiento de 36 Unidades Organizativas, con el 100% de participación.

El Plan se desagrega en 7 líneas estratégicas que agrupan: componentes, objetivos, metas y acciones estratégicas, reformulados en el ámbito programático, para lo cual también en el cuarto trimestre de 2013 se realizaron Talleres de sensibilización y consultas a las dos Gerencias Generales con sus Unidades Organizativas, así como a las Áreas de Asistencia y Asesoría y de Dirección Superior, entre otras. Tomando en cuenta que a partir del segundo trimestre de 2013, se sometió al proceso de aprobación de Corte Plena, Comisión de Modernización y Presidentes de Salas, siendo aprobado por Corte Plena el 12 de septiembre de 2013, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, reformulado en el ámbito programático período 2014-2016.

Está demás decir que el cumplimiento de todos estos aspectos centrales del PEI, permitirán concluir en el año 2016 con importantes aciertos para el beneficio del Órgano Judicial que responda a su mandato constitucional, de Pronta y Cumplida Justicia, ideal que se hará realidad siempre y cuando se cuente con el importante apoyo, voluntad y acompañamiento de la Dirección Superior, así como de los funcionarios/as y servidores/as involucrados/as con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

El Informe está conformado por distintos Tableros de Indicadores de Eficacia de Proyectos Estratégicos, en los cuales se puede medir el grado de avance de la ejecución del PEI, para el Primer Semestre del año 2014.

II. Objetivo General del PEI

Disponer de un instrumento de planificación que a partir del Pensamiento Estratégico Institucional oriente en forma responsable y ordenada el accionar del Órgano Judicial en el período 2007-2016, para brindar servicios de Justicia a la población salvadoreña con mayor agilidad, calidad, transparencia y accesibilidad.

III. Objetivos Específicos

✓	Mejorar la capacidad de respuesta del Órgano Judicial a la demanda de servicios de Administración de Justicia de la población salvadoreña, mediante la modernización del marco normativo, el mejoramiento en el funcionamiento de los niveles de decisión, el desarrollo de nuevos modelos de gestión y desarrollo del recurso humano.
✓	Garantizar la transparencia institucional en los procesos jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, a través de mecanismos y herramientas tecnológicas que brinden información confiable y oportuna.
✓	Fortalecer los mecanismos para la óptima gestión de recursos y brindar mejores servicios jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, a través de los cuales, los funcionarios garanticen su probidad mediante la declaración de su patrimonio.
✓	Promover institucionalmente una Cultura de Planificación y Medición por medio de la integración y alineación del Plan Estratégico Institucional (PEI) con los Planes Anuales Operativos de las Áreas de Trabajo, para identificar a distintos niveles de la organización si las estrategias se ejecutan de acuerdo a lo programado y si se están obteniendo los resultados esperados.
✓	Integrar los procesos jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, mediante el análisis y mejora de los mismos para que respondan a la naturaleza propia del Órgano Judicial.
✓	Proporcionar un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión, que además incorpore la opinión de los/as usuarios/as internos/as y externos/as, ciudadanía en general y de organismos nacionales e internacionales; con el propósito de tomar decisiones en busca de un mejoramiento en la calidad de los servicios brindados por el Órgano Judicial.

IV. TABLERO CONSOLIDADO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI 2014-2016, AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014

Para elaborar el Tablero de Indicadores de Eficacia o de Seguimiento a Proyectos Estratégicos del PEI, se consideraron las Líneas Estratégicas, Componentes, Objetivos, Metas y Acciones Estratégicas programadas y ejecutadas en el Plan Anual Operativo 2014, durante el Primer Semestre, con el propósito de conocer que tan cerca o lejos se encuentra el cumplimiento de la ejecución del PEI.

Es importante señalar, que el seguimiento se realiza a partir de los criterios definidos, de tal manera que el análisis se sostiene en los aspectos siguientes:

Cumplimiento Total		Esta Valoración aplica a Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas Cumplidas
100%		Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están en tiempo a lo programado.
Entre 60 y 99%		Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están con ejecución de entre el 60% y el 99%
Menor al 60%		Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están con ejecución menor al 60%

TABLERO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI

Tablero 1

% de Avance en el Cumplimiento del PEI													
	Cantidades					Porcentajes						Promedio de Ejecución	
					* No Programadas en 1° Semestre	TOTAL T.1 2014					* No Programadas en 1° Semestre		TOTAL
PEI				1		1	0%	0%	0%	100%	0%	100%	28%
Líneas Estratégicas				7		7	0%	0%	0%	100%	0%	100%	28%
Componentes Estratégicos				19		19	0%	0%	0%	100%	0%	100%	27%
Objetivos Estratégicos			1	38		39	0%	0%	3%	97%	0%	100%	27%
Metas Estratégicas		9	10	81	40	140	0%	6%	7%	58%	29%	100%	28%
Acciones Estratégicas		119	19	264	113	515	0%	23%	4%	51%	22%	100%	36%

Notas:

1/ De las 140 Metas estratégicas, en 40 no se programó nada este año, por tres motivos fundamentales: 1° Están estipuladas en el PEI, que indicarán a partir del año 2015; 2° Las Unidades no programaron acciones estratégicas, por no tener lineamientos de la alta Dirección; y 3° Porque dependen de la ejecución de otras Metas..

2/ De las 515 Acciones Estratégicas programadas para el año 2014, 113 Programaron Acciones a partir del 3° Trimestre.

(*) Metas y Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Semestre 2014.

En el Tablero 1, se refleja el estado de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2016, correspondiente al Primer Semestre del año 2014. Destacándose que el PEI en forma consolidada se encuentra con una ejecución de acuerdo al Tablero de Indicadores de Eficacia en Rojo, con un porcentaje de Ejecución del 28%. Las siete Líneas Estratégicas, están en Rojo, sin embargo hay que tomar en cuenta que estamos apenas evaluando el Primer Semestre de una ejecución programada para tres años, ya que la reformulación del PEI, fue aprobada por Corte Plena en el Ámbito Programático 2014 -2016. Es importante destacar, que los indicadores en color azul significa el cumplimiento total de ejecución, en ese estatus no se encuentra ningún elemento Estratégico de los distintos componentes del PEI. Mientras que el color verde, se encuentran 9 Metas Estratégicas, y 119 Acciones Estratégicas que se programaron este año. Como se puede observar la mayoría de elementos que componen el PEI se encuentran en rojo, lo que significa una ejecución inferior al 60%. En el Tablero 2, se presentan, los indicadores de Ejecución en cada una de las Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos.

V. Aspectos relevantes en la Ejecución del PEI, al Primer Semestre Año 2014:

Logros Acumulados del PEI Metas Cumplidas (Están en proceso de Seguimiento, Implementación y Ejecución):

	Asamblea Legislativa aprueba la Jurisdicción Ambiental y la creación de Tribunales Ambientales.
	Inauguración del Centro de Atención al Usuario en el Centro Judicial de Zacatecoluca, la Paz
	Inauguración de Centro de Atención al Usuario y Cámara Gesell en el Centro Judicial “Dr. Sarvelio Navarrete” de San Vicente.
	Inauguración de Programa de Formación Especializada en Protección a la Niñez y Adolescencia.
	Implementación del programa de Facilitadores Judiciales en El Salvador, en coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA). Gira de intercambio de Jueces de Paz en Guatemala y se está elaborando el Proyecto de Reglamento de Facilitadores Judiciales, así como se cuenta con 167 facilitadores: 80 mujeres y 87 hombres en los Departamentos de Ahuachapán, Morazán y Chalatenango.
	Preparativos para la Implementación del Juzgado de Extinción de Dominio, en San Salvador
	Corte Plena aprueba los Manuales Administrativos de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos.
	Aprobación del Plan Anual Operativo (PAO) 2014 de Corte Plena y del Plan Anual Operativo 2014 del Órgano Judicial.
	La Corte Plena aprobó el Proyecto de decreto para la Conversión de Juzgados de Tránsito a Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena el 25/03/14. y se remitió a la Asamblea Legislativa. En el 2° trimestre se brindó Asistencia Técnica relacionada con la gestión de personal en el proceso de conversión de Juzgados de Tránsito a Vigilancia Penitenciaria.
	Aprobación del Código de Ética Judicial en Convención Judicial 2013.
	Se presentó a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Código Procesal de Trabajo.
	Se Implementó la reconversión de Tribunales de la Jurisdicción Civil, en Junio de 2013. (Decreto Legislativo No. 59).
	Se Implementó un sistema de control de gestión estratégica para la toma de decisiones de la Dirección Superior.
	Diseño de un sistema de control de gestión estratégica de apoyo para las Gerencias.

	Divulgación del Pensamiento Estratégico y del Plan Estratégico Institucional, por medios electrónicos y exposiciones a Dependencias del Órgano Judicial.
	Elaboración y presentación en el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, informes semestrales y anuales sobre las Estadísticas Jurisdiccionales del Órgano Judicial.
	Desarrollo del Programa de Educación Judicial Popular en coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades a partir de Enero de 2013.
	Realización de talleres, congresos, seminarios y otras actividades con estudiantes universitarios de la carrera de Derecho.
	Integración del Plan Estratégico con el Plan Anual Operativo, Plan Anual de Necesidades y el Presupuesto Institucional.
	Actualización de la estructura presupuestaria del Órgano Judicial, incluyendo la Línea de Trabajo 03 Igualdad de Género y Vida Libre de violencia para las Mujeres.
	Divulgación y Distribución de la Constitución de la República en Braille y Macrotipo para usuarios con discapacidad visual.
	El 12 de Septiembre de 2013, se aprueba, por acuerdo de Corte Plena del “Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, Reformulado en el ámbito programático” (2014-2016).

Otros Aspectos relevantes con avances significativos:

✓	Anteproyecto de Ley de Probidad, avance significativo, de revisión y análisis y proceso de socialización. Gracias a la cooperación internacional de USAID en el proyecto de fortalecimiento del sector justicia, se han realizado diferentes talleres con diversas instituciones, sociedad civil, ONG'S y la Sección de Probidad, para que la propuesta de Ley de Probidad sea promocionada en los diferentes sectores y una probable aprobación por parte de la Asamblea Legislativa.
✓	Se remitió a Presidencia el Anteproyecto de Ley Orgánica Judicial para revisión del Pleno, pendiente de agendar.
✓	Avances significativos en el Reglamento Interior de Sesiones de Corte Plena, el cual fue remitido por el Proyecto de Asistencia Técnica, pero está pendiente de ser agendado por Corte Plena.
✓	Anteproyecto de Ley de Notificaciones Judiciales, avances significativos en la Implementación de Proyecto Piloto de Notificaciones electrónicas, en el Juzgado de Paz de San Marcos. El Anteproyecto de Ley está terminado pero pendiente de agendar en Corte Plena, para su respectiva aprobación.
✓	Avances significativos en la problemática de los casos de Títulos Irregulares por parte de Corte Plena e Investigación Profesional.
✓	Se inició el proceso de Integración de la Dirección de Recursos Humanos con la Unidad Técnica Central. Se finalizó la modelación de procesos con la UTC, obteniendo 12 procesos y 40 sub-procesos y se está trabajando en las diferentes opciones de estructura organizativa.
✓	Avances significativos en la revisión para la aprobación de una Política Institucional de Igualdad de Género (PIIG) en el Órgano Judicial. Se conformó el Comité Técnico Especializado de Seguimiento de la Política Institucional de Igualdad de Género en el mes de enero, quedando este conformado por un representante de la DPI, Sala de lo Penal, Sala de lo Constitucional y la Unidad de Género.
✓	Se fortaleció el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, promoviendo la participación ciudadana.
✓	Avance en la formulación del Programa de Acreditación de Peritos a Través de Convenios Institucionales de educación superior e internacionales, se cuenta con el convenio marco de acreditación (en proceso de aprobación) con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
✓	La ejecución del PEI, genera bases para que en el año 2014, se ajusten y agilicen los Anteproyectos de la Ley de la Carrera Judicial, Ley de la Carrera Administrativa Judicial y Ley de Aranceles Judiciales y Notariales, entre otros.
✓	Desarrollo del Programa de Educación Judicial Popular en coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades.

✓	Continuidad en obras de Construcción de Centro Judicial Integrado de Segunda Instancia de San Salvador y de Santa Tecla, así como obras de ampliación y mejoras de la infraestructura del Órgano Judicial a nivel Nacional .
✓	Se mejoró la infraestructura de conectividad de los Tribunales ubicados en los Centros Judiciales y la ampliación de la conectividad en el Área Administrativa y Jurisdiccional.
✓	Se ha instalado en la Sección del Notariado el Centro de Reproducción de escrituras, libros de protocolo, etc. Lo que contribuye al mejoramiento en la atención al usuario.
✓	Se fortaleció la cultura de planificación y medición, a través de la gestión y control estratégica que realiza la Dirección de Planificación, con el propósito de coadyuvar la toma de decisiones de la Dirección Superior y Gerencias Generales.
✓	Importantes avances para acreditar los Laboratorios de Química y Biología Forense.
✓	La ejecución del PEI, genera bases para que en el año 2014, se ajusten y agilicen los Anteproyectos de la Ley de la Carrera Judicial, Ley de la Carrera Administrativa Judicial y Ley de Aranceles Judiciales y Notariales, entre otros.
✓	Se continuó con la Instauración de las Unidades Organizativas dependientes de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, acorde a un modelo de Gestión Administrativas y Jurídica más eficiente.
✓	El Protocolo de Entendimiento con el Consejo Nacional de la Judicatura, para la formulación del Plan de Capacitaciones para Jueces/zas, Secretarios y Colaboradores Judiciales, fue remitido al Consejo Nacional de la Judicatura, para revisión, análisis y retroalimentación al Órgano Judicial.

Tablero 2.

**VI. Tablero de Indicadores de Ejecución por Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos.
Primer Semestre 2014**

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Semestre 2014)	
EJECUCION DEL PEI (Al Primer Semestre Año 2014):		28%
Línea Estratégica 1 Jurídica Institucional		33%
COMPONENTE 1.1 PROMOCIÓN DE REFORMAS AL MARCO LEGAL Y ESTRUCTURAL DEL ÓRGANO JUDICIAL.		33%
OBJETIVO 1.1.1 Impulsar la elaboración e implementación de reformas a la Ley Orgánica Judicial, Ley de la Carrera Judicial y otras.		32%
OBJETIVO 1.1.2 Impulsar e Implementar reforma normativa vinculante al quehacer del Órgano Judicial.		34%
Línea Estratégica 2 Jurídica Administrativa Institucional		34%
COMPONENTE 2.1 REESTRUCTURACION ORGANIZATIVA DEL ÓRGANO JUDICIAL.		42%
OBJETIVO 2.1.1 Implementar métodos modernos y sistemas para el gerenciamiento de los despachos judiciales junto al desarrollo de una estructura organizativa dinámica, lógica y funcional.		40%
OBJETIVO 2.1.2 Desarrollar e implementar nuevos modelos alternativos de gestión de despacho judicial en concordancia con el Plan Estratégico Institucional.		44%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Semestre 2014)	
OBJETIVO 2.1.3 Conformar e implementar el Nuevo Mapa Judicial de El Salvador.		42%
COMPONENTE 2.2 CONSOLIDACION DE LA CULTURA DE PLANIFICACION.		44%
OBJETIVO 2.2.1 Desarrollar a nivel del Órgano Judicial la Cultura de Planificación y Medición.		47%
OBJETIVO 2.2.2 Impulsar mecanismos de divulgación permanente del Pensamiento Estratégico Institucional y el Plan Estratégico Institucional.		41%
COMPONENTE 2.3 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA		32%
OBJETIVO 2.3.1 Proponer e Implementar reformas y mecanismos para mejorar los servicios jurídicos institucionales.		32%
COMPONENTE 2.4 DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION JUDICIAL.		17%
OBJETIVO 2.4.1 Implementar el Sistema Integrado de Gestión Judicial.		0%
OBJETIVO 2.4.2 Contar con información Estadística Judicial para la oportuna toma de decisiones de la Dirección Superior, Instancias del Órgano Judicial y otras Instituciones.		50%
OBJETIVO 2.4.3 Desarrollar las investigaciones necesarias para construir indicadores, evaluar proyectos o modelos de gestión y todas aquellas acciones conducentes a mejorar la gestión judicial.		0%
Línea Estratégica 3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones		26%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Semestre 2014)
COMPONENTE 3.1: FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES DE COORDINACIÓN EN EL SECTOR DE JUSTICIA.	 25%
OBJETIVO 3.1.1 Fortalecer la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.	 25%
OBJETIVO 3.1.2 Promover la evaluación de la gestión de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.	 25%
COMPONENTE 3.2: PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ENTENDIMIENTO.	 0%
OBJETIVO 3.2.1 Elaborar y presentar propuesta de protocolo de entendimiento (proceso de reclutamiento, evaluación y capacitación de Jueces/zas) para ser presentada al Consejo Nacional de la Judicatura.	 0%
COMPONENTE 3.3: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	 48%
OBJETIVO 3.3.1 Consolidar la relación de cooperación o intercambio técnico y científico, con otras Instituciones y organismos nacionales e internacionales.	 48%
COMPONENTE 3.4: COORDINACION CON EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL.	 30%
OBJETIVO 3.4.1 Contribuir al desarrollo Institucional del IML para mejorar la investigación científica del delito.	 30%
Línea Estratégica 4 Recursos Humanos	 2%
COMPONENTE 4.1 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS.	 6%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Semestre 2014)
Objetivo 4.1.1 Implementar Procesos que mejoren el Sistema de Administración y desarrollo de Recursos Humanos.	 30%
Objetivo 4.1.2 Desarrollar un sistema de información de personal para el Área Jurisdiccional.	 0%
Objetivo 4.1.3 Mejorar la formación, desarrollo y ejercicio profesional de los servidores del Órgano Judicial.	 0%
OBJETIVO 4.1.4 Seleccionar y promover Jueces/zas con idoneidad por medio de mecanismos transparentes.	 0%
OBJETIVO 4.1.5 Seleccionar y promover a Funcionarios/as y empleados/as judiciales con idoneidad por medio de mecanismos transparentes.	 0%
COMPONENTE 4.2 FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	 0%
Objetivo 4.2.1 Mantener un clima organizacional aceptable y elevar la moral interna de los/las funcionarios/as y empleados/as, asociado con un sentido de pertenencia en concordancia con el Pensamiento Estratégico Institucional.	 0%
COMPONENTE 4.3 DESARROLLO DE LA CARRERA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA JUDICIAL.	 0%
Objetivo 4.3.1 Desarrollar los mecanismos necesarios para la implementación de las leyes de la Carrera Judicial y Administrativa Judicial.	 0%
Objetivo 4.3.2 Desarrollar un plan de incentivos y prestaciones.	 0%
Línea Estratégica 5 Cultura Jurídica y Comunicaciones	 40%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Semestre 2014)	
COMPONENTE 5.1 FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL.		59%
OBJETIVO 5.1.1 Desarrollar una Cultura Organizacional que permita promover el servicio con excelencia y sentido de pertenencia dentro del Órgano Judicial.		70%
OBJETIVO 5.1.2 Promover la integración de los principios de igualdad y no discriminación de género a todos los niveles del Órgano Judicial.		48%
COMPONENTE 5.2 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DEL SISTEMA JUDICIAL		34%
OBJETIVO 5.2.1 Acercar el Órgano Judicial a la población salvadoreña y retroalimentarla mediante el conocimiento de la realidad.		33%
OBJETIVO 5.2.2 Diseñar e implementar un proceso permanente de consulta pública.		20%
OBJETIVO 5.2.3 Fomentar la Educación Judicial Popular.		50%
COMPONENTE 5.3 APOYO A LOS PROFESIONALES DEL DERECHO Y OTRAS PROFESIONES QUE CONTRIBUYEN A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.		26%
OBJETIVO 5.3.1 Velar por la actualización y especialización permanente de los profesionales del Derecho y otras profesiones que contribuyan a la Administración de Justicia.		23%
OBJETIVO 5.3.2 Implementar la contraloría judicial, la vigilancia y el control profesional.		30%
Línea Estratégica 6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento		31%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Semestre 2014)
COMPONENTE 6.1 FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES INSTITUCIONALES.	 36%
OBJETIVO 6.1.1 Obtener la Asignación presupuestaria conforme a las necesidades de la institución.	 48%
OBJETIVO 6.1.2 Controlar y dar seguimiento a la ejecución presupuestaria.	 23%
COMPONENTE 6.2 IMPLEMENTACION DE MECANISMOS QUE PERMITAN MAYOR EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES.	 15%
OBJETIVO 6.2.1 Desarrollar mecanismos internos para el mejoramiento de la eficiencia en la ejecución presupuestaria.	 15%
COMPONENTE 6.3 DISPONER DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGIA ADECUADA Y EQUIPAMIENTO, ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ORGANO JUDICIAL.	 41%
OBJETIVO 6.3.1 Desarrollar infraestructura para el adecuado funcionamiento del Área Jurisdiccional.	 41%
OBJETIVO 6.3.2 Proporcionar equipamiento tecnológico, vehicular y de seguridad que contribuya al mejoramiento de la gestión y servicios del Órgano Judicial.	 41%
Línea Estratégica 7 Administrativa Institucional	 30%
COMPONENTE 7.1 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL.	 30%
OBJETIVO 7.1.1 Desarrollar y mejorar los servicios administrativos y logísticos brindados principalmente al área Jurisdiccional.	 21%

Línea/ Componente/ Objetivo	Acumulado de Ejecución Anual del PEI: Líneas, Componentes, Objetivos y Metas Estratégicas (Al Primer Semestre 2014)	
OBJETIVO 7.1.2 Desarrollar e implementar tecnología, sistemas y procesos automatizados.		15%
OBJETIVO 7.1.3 Desarrollar modernos sistemas de gestión, seguimiento y evaluación administrativa.		56%

El Tablero 3, muestra el Consolidado de Indicadores de Eficacia "Porcentaje de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas por Línea estratégica" se vuelve más interesante debido a que en este análisis se indica cómo la ejecución de Acciones Estratégicas reportadas en el Plan Anual Operativo 2014 impactan directamente al cumplimiento a las Metas Estratégicas del PEI, siendo así que; de un Total de 140 Metas Estratégicas que contiene el PEI, se programó Acciones un Total de 100 Metas para el año 2014, reflejando los siguientes resultados en el Primer Semestre: Ninguna meta se cumplió plenamente al 100% (azul); 9 (6%) Metas Estratégicas se cumplieron al 100%, pero no se puede categorizar como Meta Cumplida, sino como meta en tiempo de acuerdo a la programación de Acciones estratégicas (verde); 10 (7%) Metas quedaron con porcentajes de cumplimiento entre el 60% y el 99% (amarillo); y 81 (58%) Metas reflejan cumplimiento inferior al 60%. El total de Metas Estratégicas, con su respectivas valoración y seguimiento de las Acciones Estratégicas en forma detallada se presenta en el Tablero 6: "TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI". (En documento Anexo).

Tablero 3

VII. Tablero del % de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas, por Línea Estratégica												
Línea Estratégica	TOTAL DE METAS ESTRATEGICAS						PORCENTAJES					
					* No Programadas en 1er. Semestre.	TOTAL año 2014					* No Programadas en 1er. Semestre.	TOTAL
1 Jurídica Institucional		2	4	9	11	26	0%	8%	15%	35%	42%	100%
2 Jurídica Administrativa Institucional		4	3	28	4	39	0%	10%	8%	72%	10%	100%
3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones				8		8	0%	0%	0%	100%	0%	100%
4 Recursos Humanos				3	19	22	0%	0%	0%	14%	86%	100%
5 Cultura Jurídica y Comunicaciones		2	1	11	1	15	0%	13%	7%	73%	7%	100%
6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento			1	12	1	14	0%	0%	7%	86%	7%	100%
7 Administrativa Institucional		1	1	10	4	16	0%	6%	6%	63%	25%	100%
TOTAL	0	9	10	81	40	140	0%	6%	7%	58%	29%	100%

Notas:

1/ De las 140 Metas estratégicas, en 40 no se programó nada este año, por tres motivos fundamentales: 1° Están estipuladas en el PEI que iniciarán a partir del año 2015; 2° Las Unidades no programaron acciones estratégicas, por no tener lineamientos de la alta Dirección; y 3° Porque dependen de la ejecución de otras Metas..

(*) Metas con acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Semestre.

El Tablero 4, refleja el estado de ejecución de las 515 Acciones Estratégicas (100%) programadas en el año 2014 y las ejecutadas hasta el Primer Semestre año 2014 (402), en el Plan Anual Operativo, representan el 100%, se consolidaron cada una de las 7 Líneas Estratégicas y se establece que: 119 Acciones Estratégicas (23%) se cumplieron al 100%, por lo que el indicador está en color Verde; mientras que 19 Acciones Estratégicas que representan el 4% del total, fueron cumplidas en el rango del 60% al 99%, con indicadores en color Amarillo y 264 Acciones Estratégicas (51%) quedaron con Indicadores de eficacia inferior al 60% o sea en color Rojo.

113 Acciones Estratégicas se programaron a partir del 3° Trimestre.

El total de Acciones Estratégicas en forma detallada y sus porcentajes de ejecución, se presentan en el Tablero 6: "TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI". (En documento Anexo).

Tablero 4:

VIII. Tablero del % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1° Semestre 2014, por Línea Estratégica del PEI										
Líneas Estratégicas	TOTAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS					PORCENTAJES				
				* No Programadas en 1er. Semestre	TOTAL ACCIONES ESTRATÉGICAS				* No Programadas en 1er. Semestre	TOTAL
1 Jurídica Institucional	33	5	67	21	126	26%	4%	53%	17%	100%
2 Jurídica Administrativa Institucional	49	5	75	59	188	26%	3%	40%	31%	100%
3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones	1		15	2	18	6%	0%	83%	11%	100%
4 Recursos Humanos	10	2	27	7	46	22%	4%	59%	15%	100%
5 Cultura Jurídica y Comunicaciones	5	1	23	9	38	13%	3%	61%	24%	100%
6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento	17	5	39	8	69	25%	7%	57%	12%	100%
7 Administrativa Institucional	4	1	18	7	30	13%	3%	60%	23%	100%
TOTAL	119	19	264	113	515	23%	4%	51%	22%	100%

(*) Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Semestre.

El Tablero 5, se presenta desagregados por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa los resultados del Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1° Trimestre 2014.

Tablero 5:

IX. Tablero del % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 1° Semestre 2014, por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa										
Líneas Estratégicas	TOTAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS					PORCENTAJES				
				* No Programadas en 1er. Semestre.	TOTAL ACCIONES ESTRATÉGICAS				* No Programadas en 1er. Semestre.	TOTAL
Área Funcional de Trabajo: Jurisdiccional	5	3	1	14	23	22%	13%	4%	61%	100%
Sala de lo Civil	4	1	1		6	67%	17%	17%	0%	100%
Sala de lo Contencioso Administrativo	1	2			3	33%	67%	0%	0%	100%
Centro Judicial Integrado de Ciudad Delgado				7	7	0%	0%	0%	100%	100%
Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social				7	7	0%	0%	0%	100%	100%
Área Funcional de Trabajo: Jurídica-Legal	49	8	83	33	173	28%	5%	48%	19%	100%
Gerencia General de Asuntos Jurídicos	18	2	36	4	60	30%	3%	60%	7%	100%
Dirección de Investigación Judicial			3	2	5	0%	0%	60%	40%	100%
Dirección de Investigación Profesional		1	5		6	0%	17%	83%	0%	100%
Dirección de Probidad	1		3		4	25%	0%	75%	0%	100%
Dirección del Notariado	1		4		5	20%	0%	80%	0%	100%
Departamento de Desarrollo de Sistemas de Organización e Información	22		11	8	41	54%	0%	27%	20%	100%
Departamento de Archivo Judicial			8		8	0%	0%	100%	0%	100%
Departamento de Coordinación de Atención Integral a Víctimas	1		6	5	12	8%	0%	50%	42%	100%
Departamento de Disminución de Reos sin Sentencia		1			1	0%	100%	0%	0%	100%
Departamento de Coordinación de Bibliotecas			1		1	0%	0%	100%	0%	100%
Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios	1	2	2		5	20%	40%	40%	0%	100%

Líneas Estratégicas	TOTAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS					PORCENTAJES				
				* No Programadas en 1er. Semestre.	TOTAL ACCIONES ESTRATÉGICAS				* No Programadas en 1er. Semestre.	TOTAL
Departamento de Documentación Judicial			1		1	0%	0%	100%	0%	100%
Departamento de Publicaciones	1		2	3	6	17%	0%	33%	50%	100%
Departamentos de Prueba y Libertad Asistida	1	1		5	7	14%	14%	0%	71%	100%
Departamento de Información de Personas Detenidas	1			1	2	50%	0%	0%	50%	100%
Unidad de Sistemas Administrativos	2	1	1	5	9	22%	11%	11%	56%	100%
Área Funcional de Trabajo: Administrativa	19	7	93	34	153	12%	5%	61%	22%	100%
Gerencia General de Administración y Finanzas	3	1	41	9	54	6%	2%	76%	17%	100%
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional		3	10	5	18	0%	17%	56%	28%	100%
Dirección de Logística Institucional	14	1	25	14	54	26%	2%	46%	26%	100%
Dirección de Recursos Humano-CSJ	1		11	3	15	7%	0%	73%	20%	100%
Dirección de Seguridad y Protección Judicial	1		5	3	9	11%	0%	56%	33%	100%
Dirección Financiera Institucional		2	1		3	0%	67%	33%	0%	100%
Área Funcional de Trabajo: Asistencia y Asesorías	47	3	81	30	161	29%	2%	50%	19%	100%
Dirección de Planificación Institucional	22	1	23	11	57	39%	2%	40%	19%	100%
Proyecto de Asistencia Técnica (Unidad de Estudios Legales)	9	1	12		22	41%	5%	55%	0%	100%
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas			11	6	17	0%	0%	65%	35%	100%
Unidad de Acceso a la Información			1		1	0%	0%	100%	0%	100%
Unidad de Género	2		10	6	18	11%	0%	56%	33%	100%

Líneas Estratégicas	TOTAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS					PORCENTAJES				
				* No Programadas en 1er. Semestre.	TOTAL ACCIONES ESTRATÉGICAS				* No Programadas en 1er. Semestre.	TOTAL
Unidad de Justicia Juvenil	1	1	6	3	11	9%	9%	55%	27%	100%
Unidad de Medio Ambiente	3		2		5	60%	0%	40%	0%	100%
Unidad Técnica Central	4		13	4	21	19%	0%	62%	19%	100%
Dirección de Gestión de Calidad	6		3		9	67%	0%	33%	0%	100%
Instituto de Medicina Legal (*)	1		2	2	5	20%	0%	40%	40%	100%
TOTAL GLOBAL	121	21	260	113	515	23%	4%	50%	22%	100%

(*) Acciones Estratégicas no Programadas en el Primer Semestre.

X. Problemática Reportada en la Ejecución de Acciones Estratégicas del PEI y Recomendaciones para medidas correctivas.

	Acción Estratégica	Problemática reportada por cada Dependencia	Recomendaciones	Unidad Organizativa
✓	1.1.1.1 Presentar a más tardar en Febrero de 2014 a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley Orgánica Judicial .	No obstante la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y el Proyecto de Asistencia Técnica han trabajado arduamente en la elaboración y análisis del anteproyecto de esta Ley, el cual fue remitido a Presidencia por el Gerente Jurídico el 26 de febrero de 2014. Está pendiente de discusión y aprobación en Corte Plena.	La recomendación de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos que hiciera en el memorándum de remisión a presidencia destaca que la revisión por parte del pleno es de vital importancia, pues de ello depende la aprobación de otros instrumentos legales que se les serán enviados oportunamente. La GGAJ, deberá insistir en que se agende en Corte Plena la revisión y aprobación del Anteproyecto de Ley Orgánica Judicial.	Corte Plena, GGAJ y Proyecto de Asistencia Técnica
✓	11132. Presentar el Anteproyecto de Ley de la Carrera Judicial a Corte Plena.	El anteproyecto de Ley de la Carrera Judicial, no ha tenido ninguna actualización en el presente año, debido a que el Proyecto de Asistencia Técnica lo remitido a todos los magistrados en Junio de 2013 y éstos no se han pronunciado.	El Proyecto de Asistencia Técnica debe gestionar que se agende en Corte Plena, para su respectiva revisión, ajustes y proceso de aprobación del máximo tribunal de Justicia. UTC: Identificar los mecanismos que viabilicen y agilicen esta actividad.	Proyecto de Asistencia Técnica, Gerencia General de Asuntos Jurídicos, Gerencia General de Administración y Finanzas. UTC, DRH-CSJ.
✓	11143. Revisar y ajustar el Anteproyecto de Ley de la Carrera Administrativa Judicial .	El Proyecto de Asistencia Técnica , remitió el Anteproyecto de Ley a la Secretaría General el 23/1/2013. La Gerencia General de Asuntos Jurídicos remitió el anteproyecto de la Ley para su revisión completa al Proyecto de Asistencia Técnica desde el día 26/11/2013. La GGAJ, no recibió de parte del Proyecto de Asistencia Técnica el anteproyecto de Ley, debido a éste lo tiene con un avance del 80%. Por otra parte la GGAJ y el Proyecto de Asistencia Técnica no han remitido para observaciones el anteproyecto a la GGAF, DRH y UTC. La Unidad Técnica Central, está en espera de ser convocados a revisión de la última versión del proyecto que maneja la Unidad de Asistencia Técnica.	Las Unidades ejecutoras deben analizar y ajustar el Anteproyecto de Ley, tomando como base el anteproyecto de Ley Orgánica Judicial, remitido a Presidencia por la GGAJ. Cuando el Proyecto de Asistencia Técnica finalice el anteproyecto de Ley, deberá remitirlo a las dos Gerencias Generales y UTC y la GGAF deberá remitirlo a la DRH-CSJ para que estas unidades emitan opinión regresándolo al Proyecto de Asistencia Técnica para analizar y realizar los ajustes pertinentes, para su posterior remisión a la Dirección Superior, a fin de que sea agendo en Corte Plena, para consideración y aprobación.	

	Acción Estratégica	Problemática reportada por cada Dependencia	Recomendaciones	Unidad Organizativa
✓	111101. Revisar y actualizar la Propuesta del Anteproyecto de Ley del Archivo del Órgano Judicial	En este caso, estamos pendientes que los representantes del Instituto de Acceso a la Información manden los lineamientos que servirán de base para la revisión del anteproyecto, pero han manifestado que están en elaboración / Se convocó a reunión a los jefes del Archivo General y Judicial Señores: José Sósimo Rodríguez y Julio Chavez el día 07/07/14, para recopilar disyuntivas y exponerlas posteriormente al Oficial de información Licenciado Campos (el cual es el contacto que ha dado el Instituto). Se ha prorrogado para el tercer trimestre el cumplimiento del 50% restante.	La GGAJ, debe continuar insistiendo con el Instituto, ya que es importante para la toma de decisiones (si será Ley o Reglamento).	Corte Plena, GGAJ y Proyecto de Asistencia Técnica.
✓	1.1.1.8 Revisar y aprobar el Reglamento Interior de Sesiones de Corte Plena , a más tardar en Abril de 2014.	El pleno aun no se ha pronunciado sobre el Reglamento Interior de Sesiones de Corte Plena, (fue remitido en el Primer Trimestre de 2014.a los 15 Magistrados y Magistradas para su revisión, análisis y proceso de aprobación.	El Proyecto de Asistencia Técnica deberá remitir un Memorándum a Presidencia, impulsando la revisión y aprobación del mismo como parte del seguimiento.	Corte Plena, GGAJ y Proyecto de Asistencia Técnica.

	Acción Estratégica	Problemática reportada por cada Dependencia	Recomendaciones	Unidad Organizativa
✓	1.1.1.11 Presentar a más tardar en Abril de 2014 a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley de Aranceles Judiciales y Notariales.	La GGAJ ha solicitado opinión sobre el anteproyecto de la Ley a la Federación e Abogados de El Salvador (FEDAES), como acción previa a la incorporación del equipo técnico y a la realización del taller, al finalizar el primer trimestre/2014 no se tiene dicha opinión lo que ha provocado que no se realicen las dos (2) acciones estratégicas (taller de consulta y presentación a la Sala de lo Civil) que dependen de la opinión de FEDAES. Por medio de nota referencia GGAJ-1327-2014, de fecha 8 de abril de 2014, se solicitó audiencia a la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, (FEDAES), para poder someter a consulta el anteproyecto de ley, pero hasta la fecha no se han pronunciado (se seguirá dando seguimiento a su respuesta)// En caso que no se obtenga respuesta, se socializará con otra agrupación de abogados. En el primer trimestre se cumplió con el 100% de la acción pero el 40% corresponde a nuevas acciones estratégicas realizadas.	La Gerencia Jurídica deberá insistir o desistir de la opinión que pueda brindar la FEDAES, de modo que no se demore la versión final del Anteproyecto de Ley de Aranceles Judiciales y Notariales.-	Proyecto de Asistencia Técnica.
✓	1.1.1.14 Presentar a más tardar en Junio de 2014 a la Asamblea Legislativa el proyecto de la Ley de la Función Pública Notarial.	Ya se formalizó el apoyo de Checchi; se está en proceso de nombramiento de consultor encargado de emitir la opinión respectivo, ya se tienen los primeros acercamientos con los designados provisionalmente para el estudio (UCA)	Se esperaría que la GGAJ y el Proyecto de Asistencia Técnica, presenten a la Comisión del Notariado el Proyecto de Ley revisado y ajustado por Checchi.	Corte Plena, GGAJ y Proyecto de Asistencia Técnica.

	Acción Estratégica	Problemática reportada por cada Dependencia	Recomendaciones	Unidad Organizativa
✓	1129. Analizar y discutir la función de Traslado de Reos y Menores en conflicto con la Ley , a partir de Enero de 2014.	Pocos avances en lo referente a esta meta estratégica. Participan en el Equipo Técnico representantes de la GGAJ/DDESIS, Sala de lo Penal, Dirección de Seguridad, Unidad de justicia Juvenil y GGAF. Esta meta se encuentra en proceso por el equipo técnico.	Se recomienda que los integrantes del equipo técnico en este caso los de la GGAF cumpla con la programación de acciones, ya que este tema es sensible para la población salvadoreña, sobre todo por la crítica de los medios de comunicación ante la suspensión de audiencias en los Tribunales.	GGAJ/DDESIS, GGAF, Dirección de Seguridad, Unidad de Justicia Juvenil
✓	1.1.2.10 Implementar los nuevos Tribunales Ambientales a más tardar en Junio de 2014.	La mayoría de acciones estratégicas de Capacitación al personal de tribunales, Infraestructura, elaboración de perfiles, proceso de reclutamiento de personal, etc., no se cumplieron, debido a que se aprobó el decreto el 19 de Mayo 2014 y será publicado el 9 de Julio de 2014, en el Diario Oficial, por lo que todas las acciones estratégicas se reprograman para el 3er. Trimestre.	Se esperaría que todas las Dependencias involucradas den cumplimiento a lo reportado en el apartado de observaciones (justificaciones) del Informe del 2do Trimestre del PAO/2014.	Unidad de Medio Ambiente, GGAJ/DDESIS, UTC
✓	1.1.2.11 Presentar a Presidencia, Corte Plena o referente Institucional, Propuesta de reformas a la Legislación Penal Juvenil en Octubre de 2014.	La meta no ha sido cumplida ya que se redefinió la estrategia en el sentido de crear una comisión de magistrados y jueces trabajen una reforma integral de la legislación penal juvenil. Será realizado en lo que falta del año.	Se esperaría que la Unidad de Justicia Juvenil, en lo que falta del año presenten una propuesta de programación de acciones (o plan de Trabajo) para que los magistrados y jueces la revisen y la aprueben.	Unidad de Justicia Juvenil
✓	23132. Implementar la modernización del resguardo de libros de protocolo mediante la digitalización de los mismos.	No se avanzó sensiblemente en el primer semestre del año 2014, bajo la justificación de esperar apoyo de la GGAJ y del Departamento de Informática.	Establecer documentos, propuestas, memorándums, para la GGAJ, GGAF, DLI y el Departamento de Informática, con el propósito de agotar gestiones. Crear un equipo técnico multidisciplinario de ambas Gerencias, para efectos de generar solución efectivas a la problemática, que representa la ejecución de tan importantes Acciones Estratégicas.	Dirección del Notariado, DLI/Informática
✓	23133. Gestionar la asignación de un solo local para albergar aproximadamente los Cien Mil Libros de protocolo que a la fecha se resguardan, así como la implementación de medios Tecnológicos para su resguardo y gestión.			

	Acción Estratégica	Problemática reportada por cada Dependencia	Recomendaciones	Unidad Organizativa
✓	23142. Crear un nuevo sistema informático que integre todas las actividades que se realizan en la Sección de Probidad.	El avance del sistema de detuvo, debido a las modificaciones que se realizaron al Portal Web de la Probidad, debido a instrucciones del Departamento de Informática; para que se pueda apegar a los estándares que ellos manejan. Se está en la espera de que se nos publique en el portal web junto a las aplicaciones que darán servicio a más de 25000 funcionarios públicos en las 389 instituciones públicas del país.	Gestionar ante el Departamento de Informática para la Publicación del Portal WEB.	Dirección de Probidad, DLI/Informática.
✓	23121. Dar seguimiento a la modernización del carnet de Abogados y Notarios.	La meta se retrasa por reformas a la ley y por la compra del equipo informático, pero se han hecho todas las gestiones necesarias con la Gerencia Jurídica y Secretaría General	Elaborar propuestas, memorándums, hacia la GGJ, GGAF, Dirección de Logística Institucional y el Departamento de Informática, con el propósito de agotar gestiones para el cumplimiento de estas acciones, la coordinación y buena voluntad son claves para que se de cumplimiento a las acciones estratégicas. Elaborar diagnósticos con la participación de un Equipo Multidisciplinario de ambas Gerencias, para efectos de generar planteamientos conducentes solucionar la problemática, que conlleva la ejecución de las Acciones Estratégicas.	Dirección de Investigación Profesional, GGJ, DLI/Informática, GGAF
✓	23122. Seguir con la unificación de los Sistemas Informáticos de Investigación Profesional con Sección del Notariado e Investigación Judicial, para compartir la información y optimizar los procesos.	Esta meta no se ha podido avanzar por la falta de recurso humano		
✓	23123. Mejorar y ampliar los servicios de la Regional Oriental de la Sección de Investigación Profesional.	Se sigue buscando la aprobación de Presidencia o Corte Plena para iniciar funciones en la regional de San Miguel.		
✓	23125. Implementar los reglamentos internos, para el trámite de Autorización de Abogados y los Informativos Disciplinarios.	Se están usando los reglamentos y se busca su aprobación por Corte Plena		
✓	24311. Elaborar estudio técnico preparatorio para la implementación en los Juzgados Laborales del nuevo Código Procesal de Trabajo	Esta acción estratégica no se ejecutó debido a que se priorizaron las actividades siguientes: Enlace OEA-CSJ, para servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en El Salvador y el Anteproyecto de reconversión de los Juzgados de Tránsito a Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena. (Acción Estratégica de la UIDJ)		

	Acción Estratégica	Problemática reportada por cada Dependencia	Recomendaciones	Unidad Organizativa
✓	4.1.1.1 Integrar bajo una sola estructura organizativa la gestión del recurso humano del Órgano Judicial, a más tardar en Julio de 2014.	Las Unidades que administran recursos humanos (DRH-CSJ y UTC), manifiestan estar a la espera de los resultados por parte del Comité Técnico para detallar los porcentajes de cumplimiento.	Equipo Técnico debe dar seguimiento y acelerar el proceso de trabajo.	Secretaría General, GGAF, GGAJ,/DRH. DPI y UTC,
✓	6.3.2.2 Continuar con la Inversión en tecnologías para las Áreas Jurisdiccionales, a partir de Enero de 2014.	Se realizó el diagnóstico y se están preparando las propuestas para adquirir tecnologías. Se realizaron las propuestas y se generaron las bases de licitación, pero las áreas Jurisdiccionales desconocen plenamente en que consisten.	Debe integrarse Equipo de trabajo con las Direcciones de las Áreas Jurisdiccionales y ambas Gerencias para facilitar la toma de decisiones	Dirección de Logística Institucional/Informática

XI. EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS RELEVANTES DEL ORGANO JUDICIAL – PAO 2014

Es indudable que la ejecución del PEI, debe generar una mejora tanto cuantitativa como cualitativa al quehacer del Órgano Judicial, lográndose los siguientes resultados en el Primer Semestre del año 2014.

✓	Se resolvieron 48,994 casos de las diferentes jurisdicciones de los Tribunales de la República.
✓	Logros de Corte Plena:
	a) En resoluciones de conflictos de competencia que se susciten entre tribunales de cualquier fuero y naturaleza, se resolvieron 101 conflictos civiles y 124 penales.
	b) Emisión de 190 resoluciones en materia civil y 265 resoluciones en materia penal de suplicatorios.
	c) Se dictaminaron 6 indultos y 10 conmutaciones de pena.
	d) Emisión de 48 resoluciones de Corte la conducta Profesional de Abogados y Notarios.
	f) Depuración de 187 expedientes de imposición de multa a funcionarios y empleados públicos obligados a presentar declaraciones de patrimonio.
	g) Con base a las ternas que la Corte Plena solicita al Consejo Nacional de la Judicatura y otros funcionarios por delegación de ley, se nombró 10 Jueces en propietarios y 4 suplentes en diferentes Tribunales de la República
✓	Sala de lo Constitucional: Resolución de Demandas: Amparo: 613, Hábeas Corpus: 287, Inconstitucionalidad: 56; Resolución en Procesos Constitucionales: Amparo: 811, Hábeas Corpus: 324, Inconstitucionalidad: 75.
✓	Sala de lo Contencioso Administrativo: Se emitieron 1,854 resoluciones de providencias jurisdiccionales tendientes a sentencias definitivas, interlocutorias simples, interlocutorias con fuerza de definitivas y decretos de sustanciación.
✓	Sala de lo Penal: Se emitieron 466 resoluciones: 86 Interlocutorias con fuerza definitiva, 299 Sentencias de casación, 66 Improcedentes, 7 Extemporáneos, 8 Desistimientos.
✓	Sala de lo Civil: Se emitieron 558 resoluciones de procesos.
✓	Remisión a Corte Plena de 61 proyectos de resolución final, y 209 autos de informativos disciplinarios de funcionarios/as judiciales, por parte del Departamento de Investigación Judicial..
✓	Depuración y conclusión de informativos en trámite de 45 expedientes de la investigación pública y privada de Abogados/as y Notarios/as. Autorización de 760 expedientes de trámites para Abogados/as y Notarios/as.

✓	Autorización de 2,625 libros de protocolo a Notarios/as, Consulados y Misiones Diplomáticas. Y Revisión de 3,386 Testimonios de Testamentos y Donaciones revocables.
✓	Se realizaron 6,543 visitas para Verificar el cumplimiento de las medidas y penas impuestas a los Asistidos en la aplicación del Modelo de Control y Asistencia, en el marco de la Ley de Vigilancia Penitenciaria.
✓	Análisis exhaustivo de 2,197 declaraciones juradas de patrimonio a servidores públicos.
✓	Se capacitaron 583 empleados programados en el Plan de Formación de las Unidades Administrativas y Jurídicas de la CSJ; y se efectuaron 33 capacitaciones para contribuir al desarrollo personal y profesional de los Servidores/as Judiciales.
✓	Se efectuaron 18,302 traslados de reos adultos y 3,892 traslados de reos de menores, además de brindar 2,553 servicios de seguridad a funcionarios y empleados según requerimientos en las diferentes dependencias del Órgano Judicial.
✓	Se realizaron 335 coberturas periodísticas de eventos brindando tomas de fotografías, videos, atención periodística y entrevistas. Se redactaron 155 boletines de prensa oportunamente y publicados por los medios a disposición de la CSJ. Se realizaron 3,055 monitoreos diarios de noticias de los principales medios escritos y digitales. Y 1,641 actualizaciones en el trimestre de la página web y redes sociales.
✓	Se realizaron 99,680 diligencias de citaciones, notificaciones y emplazamientos a los/as destinatarios/as que establezcan autoridad jurisdiccional, a través de los Centros Judiciales Integrados de Soyapango y Privado y Social.
✓	Se han realizado 8 jornadas de trabajo con las comisiones de los Equipos Multidisciplinarios de las jurisdicciones penal juvenil y de protección de la niñez. 3 jornadas con el grupo gestor de la jurisdicción penal juvenil. 3 jornadas con la Comisión de Jueces especializados de Niñez y Adolescencia. 3 reuniones como parte de la Mesa Intersectorial de Justicia Restaurativa.
✓	Se dotó de recursos al Instituto de Medicina Legal con lo cual se destaca la realización de las actividades más relevantes:
	a) Se realizaron 46,855 exámenes de laboratorio de muestras biológicas y no biológicas de personas o de cadáveres que están en procesos judiciales, para apoyar a tribunales y juzgados en la aplicación de la ley.
	b) Se efectuaron 2,877 levantamientos Médico Legal de cadáveres.
	c) Se realizaron 1,080 evaluaciones Clínico-Forenses de embriaguez (todo tipo de drogas).
	d) 133 Estudios antropológicos Forenses (Modelo de arcadas en cadáveres carbonizados y putrefactos, y autopsias oral en cadáveres).
	e) Se realizaron 19 Exhumaciones.

XII. EJECUCIÓN DE METAS RELEVANTES DEL ORGANO JUDICIAL – PAO 2014 COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2013 Vrs. SEGUNDO TRIMESTRE 2014

Evaluación del Crecimiento en ejecución 2013 - 2014				
Niveles	Resultado	Evaluación	TOTAL DE METAS	%
Mayor ejecución 2014 respecto al 2013	(+)		29	57%
Menor ejecución 2014 respecto al 2013	(-)		22	43%

El Tablero 6, muestra el desempeño del Organo Judicial, en sus actividades más relevantes, mostrándose que en el 57% de estas, la ejecución fue superior a la del año anterior, precisamente al comprar la ejecución solo del 2° Trimestre.

TABLERO 6:

	Unidad Organizativa	Meta Operativa	Unidad de medida	Ejecución en el 2° Trim.		Crecimiento en ejecución 2013 - 2014	Evaluación	Observación
				Año 2013	Año 2014			
1	Corte Plena	Celebrar sesiones de Corte Plena	Sesión	22	23	4.5%		Ya que a partir de 2014 Corte Plena formuló su primer PAO, el período de referencia que se tomará para evaluar el crecimiento es el del primer trimestre 2014.
2	Sala de lo Constitucional	Resolver las demandas presentadas ante esta Sala, en sus tres procesos: Amparo, Hábeas Corpus e Inconstitucionalidades.	Demanda	316	591	87.0%		
3	Sala de lo Constitucional	Realizar actividades académicas.	Actividad	15	10	-33.3%		
4	Sala de lo Contencioso Administrativo	Realizar Providencias jurisdiccionales tendientes a la resolución de los procesos (sentencias definitivas, interlocutorias simples, interlocutorias con fuerza de definitivas y decretos de sustanciación).	Resolución	1,000	956	-4.4%		

	Unidad Organizativa	Meta Operativa	Unidad de medida	Ejecución en el 2° Trim.		Crecimiento en ejecución 2013 - 2014	Evaluación	Observación
				Año 2013	Año 2014			
5	Sala de lo Penal	Resolver los Procesos presentados en la Sala de lo penal (Recursos de Casación, Revocatorias, Incidentes de Competencia, Conmutaciones, Indultos, Procedimientos de Antejucios y los Desistimientos).	Expediente	361	232	-35.7%		
6	Sala de lo Penal	Celebrar Audiencias Orales para la fundamentación del Recurso de Casación.	Audiencia	8	32	300.0%		
7	Sala de lo Civil	Resoluciones pronunciadas de Procesos sometidos a la Sala.	Resolución	282	279	-1.1%		Respecto al año 2013 esta actividad fue superior, sin embargo para el 2014 la ejecución fue superior a lo programado
8	Juzgados y Tribunales	Indicador de Resolución (Casos Resueltos/Casos Ingresados) No. de Tribunales que presentaron el Informe 2013: 452 No. de Tribunales que presentaron el Informe 2014: 387	Resolución	0.95	0.91	-4.2%		Según los resultados obtenidos en este comparativo, la tendencia en la Resolución de casos es a la baja así como el número de tribunales que reportan los informes del PAO.
9	Dirección de Investigación Judicial	Remitir proyectos de Autos de informativos disciplinarios, para conocimiento de Presidencia de la CSJ.	Proyecto	100	56	-44.0%		
10	Dirección de Investigación Judicial	Remitir proyectos de resolución final para conocimiento de Corte Plena, a efecto de reducir la mora del Departamento.	Proyecto	8	24	200.0%		
11	Dirección de Investigación Profesional	Realizar la Conclusión de trámite de expedientes de Autorización de Abogados y Notarios	Expediente	374	325	-13.1%		
12	Dirección de Investigación Profesional	Depurar y concluir Informativos en trámite	Expediente	31	97	212.9%		
13	Dirección del Notariado	Autorizar Libros de Protocolo a Notarios, Consulados y Misiones Diplomáticas.	Libro Autorizado	819	1,776	116.8%		
14	Dirección del Notariado	Revisar Testimonios de Testamentos y Donaciones revocables.	Testimonio	1,730	1,620	-6.4%		

	Unidad Organizativa	Meta Operativa	Unidad de medida	Ejecución en el 2° Trim.		Crecimiento en ejecución 2013 - 2014	Evaluación	Observación
				Año 2013	Año 2014			
15	Dirección de Probidad	Recibir las declaraciones juradas de patrimonio de los servidores públicos.	Declaración	873	735	-15.8%		
16	Dirección de Probidad	Analizar la información complementaria que presentan los servidores públicos	Declaración	1,007	691	-31.4%		
17	Dirección de Probidad	Envío de notificaciones de cumplimientos e incumplimientos a las Instituciones Públicas y Municipales, relacionadas a los informes de toma de posesión y cese de funciones, así como de la presentación de las declaraciones juradas de patrimonio.	Carta	0	267	100.0%		Esta actividad se ejecutó en segundo trimestre del 2014 y había sido programada para el primer trimestre, razón por la cual se percibe un elevado número de cartas de notificaciones.
18	Dirección de Medicina Legal	Autopsias Forenses	Protocolo	1,005	1,289	28.3%		Se realizaron un mayor número de Autopsias Forenses a las programadas debido a que fue mayor la demanda
19	Dirección de Medicina Legal	Reconocimientos Medico Legales de sangre (En bartolinas, hospitales, Centros Penales, etc.), de Salud, de Sanidad, de Genitales	Protocolo	744	561	-24.6%		Se realizaron menos Reconocimientos Medico-Legales de sangre, pero es una actividad que esta sujeta a la demanda.
20	Dirección de Medicina Legal	Peritajes Medico Legal de Edad, de Odontología, Psiquiatría, Psicológico, de Trabajo Social, Trabajo Forense	Protocolo	4,566	4,013	-12.1%		Los distintos tipos de Peritajes en conjunto no supero la demanda respecto al año 2013,
21	Dirección de Medicina Legal	Exhumaciones	Protocolo	16	10	-37.5%		Se realizaron menos Exhumaciones, pero es una actividad que esta sujeta a la demanda.
22	Dirección de Medicina Legal	Evaluación Clínico - Forense de embriaguez (Todo tipo de drogas)	Protocolo	645	601	-6.8%		Respecto al año 2013 se superó el promedio de ejecución de metas, sin embargo no se obtuvo crecimiento por que la actividad esta sujeta a la demanda.
23	Dirección de Medicina Legal	Levantamiento Medico Legal de cadáveres	Protocolo	1,687	1,816	7.6%		Se realizaron mas Levantamientos de Cadáveres por lo que se obtuvo un crecimiento en la ejecución de 7.6%.
24	Dirección de Medicina Legal	Estudios antropológicos Forenses (Modelo de arcadas en cadáveres carbonizados y putrefactos, y autopsias oral en cadáveres)	Protocolo	55	73	32.7%		Los Estudios Antropológicos Forenses se efectuaron en mayor cantidad al año 2013, por lo que se obtuvo un crecimiento de 32.7% en la ejecución.

	Unidad Organizativa	Meta Operativa	Unidad de medida	Ejecución en el 2° Trim.		Crecimiento en ejecución 2013 - 2014	Evaluación	Observación
				Año 2013	Año 2014			
25	Dirección de Medicina Legal	Realizar exámenes de laboratorio de muestras biológicas y no biológicas de personas o de cadáveres que están en procesos judiciales, para apoyar a tribunales y juzgados en la aplicación de la ley.	Informe	28,572	29,797	4.3%		Esta actividad se realizó en mayor proporción, por lo cual se observa un crecimiento de 4.3% en la ejecución.
26	Departamentos de Prueba y Libertad Asistida	Informar a los Jueces de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena las valoraciones diagnósticas y el plan de seguimiento de los Asistidos que ingresen al DPLA.	Informe	2,253	2,200	-2.4%		
27	Departamentos de Prueba y Libertad Asistida	Informar a los Jueces de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena las incidencias en la vida del Asistido como resultado de la aplicación de nuestro Modelo de Control y Asistencia.	Informe	7,538	8,271	9.7%		
28	Dirección de Recursos Humanos	Ejecutar el plan anual de formación de las Unidades Administrativas y Jurídicas de la CSJ (capacitaciones)	Evento	21	27	28.6%		No se alcanzó a realizar el número de capacitaciones programadas y sin embargo se observa un crecimiento en la ejecución de 28.6%
29	Dirección de Recursos Humanos	Ejecutar el Plan de Formación de las Unidades Administrativas y Jurídicas de la CSJ (personal capacitado)	Empleado	207	398	92.3%		
30	Unidad Técnica Central	Desarrollar programas de capacitación continua, que contribuyan al desarrollo personal y profesional de los Servidores/as Judiciales.	Capacitación	14	17	21.4%		
31	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Ejecutar la Programación Anual de Licitaciones 2013	Licitación	20	15	-25.0%		

	Unidad Organizativa	Meta Operativa	Unidad de medida	Ejecución en el 2° Trim.		Crecimiento en ejecución 2013 - 2014	Evaluación	Observación
				Año 2013	Año 2014			
32	Dirección Financiera Institucional	Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Institucional	Ejecución Presupuestaria (en Millones)	88.16	93.47	6.0%		Al segundo trimestre la ejecución presupuestaria acumulada fue de 36.1% (\$88.16 millones) respecto al presupuesto 2013 de \$244.36 millones y para 2014 del 37.0% (\$93.47 millones) respecto al presupuesto 2014 de \$254.13 millones, razón por la cual se observa crecimiento en la ejecución de la meta.
33	Dirección de Logística Institucional	Efectuar el seguimiento a las consultorías de diseño de proyectos de inversión del Órgano Judicial, detallados en la Acciones Estratégicas.	Porcentaje	25	25	0.0%		
34	Dirección de Logística Institucional	Efectuar el seguimiento a la construcción de proyectos de infraestructura, detallados en las Acciones Estratégicas.	Porcentaje	25	25	0.0%		
35	Dirección de Logística Institucional	Reparar Vehículos y Motocicletas en Taller de Corte Suprema de Justicia	Reparación	312	757	142.6%		Ha aumentado la demanda ya que no se han hecho contrataciones de talleres privados
36	Dirección de Logística Institucional	Reparar Vehículos y Motocicletas en Talleres Privados.	Reparación	496	134	-73.0%		Esta meta se encuentra baja ya que no se ha tenido contrato con Empresas Privadas.
37	Dirección de Logística Institucional	Proporcionar servicio de Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo	Solicitud	89	129	44.9%		
38	Dirección de Logística Institucional	Dar mantenimiento y reparación de Bienes Inmuebles propios y arrendados.	Acta	300	239	-20.3%		
39	Dirección de Logística Institucional	Brindar mantenimiento de Sistemas Mecanizados	Mantenimiento	43	3	-93.0%		
40	Dirección de Logística Institucional	Administrar la Infraestructura de redes Institucionales	Mantenimiento	44	43	-2.3%		

	Unidad Organizativa	Meta Operativa	Unidad de medida	Ejecución en el 2° Trim.		Crecimiento en ejecución 2013 - 2014	Evaluación	Observación
				Año 2013	Año 2014			
41	Dirección de Seguridad y Protección Judicial	Realizar servicios de traslado de reos mayores.	Traslado	9,244	8,894	-3.8%		
42	Dirección de Seguridad y Protección Judicial	Realizar servicios de traslado de reos menores.	Traslado	2,146	2,049	-4.5%		
43	Corte Plena	Emitir resoluciones sobre recursos de casación.	Porcentaje	25	25	0.0%		Ya que a partir de 2014 Corte Plena formuló su primer PAO, el período de referencia que se tomará para evaluar el crecimiento es el del primer trimestre 2014. Si embargo para realizar línea base solo se presentan las cifras en porcentajes, para el próximo año se presentarán según el valor de la variable.
44	Corte Plena	Emitir Sentencias de Casación.	Porcentaje	25	25	0.0%		
45	Corte Plena	Emitir resoluciones en conflictos de competencia que susciten entre Tribunales de cualquier fuero y naturaleza Art. 182 ordinal. 2 Cf.	Porcentaje	25	25	0.0%		
46	Corte Plena	Emitir resoluciones de suplicatorios Art. 82 Cf.	Porcentaje	25	25	0.0%		
47	Corte Plena	Emitir resoluciones sobre ejecución de sentencias pronunciadas por país extranjero Art. 182 Ord Cf.	Porcentaje	25	25	0.0%		
48	Corte Plena	Emitir informes y dictámenes sobre casos de indultos o de conmutación de la pena. Art. 182 Ord. 8 Cf.	Porcentaje	25	25	0.0%		
49	Corte Plena	Nombrar a funcionarios judiciales. (Art. 182 Ord- 9 Cn). Con base a las ternas que la Corte Plena solicita al Consejo Nacional de la Judicatura y otros funcionarios por delegación de ley.	Porcentaje	25	25	0.0%		
50	Corte Plena	Emitir resoluciones sobre la conducta Profesional (abogados y notarios) en aplicaciones a la facultad sancionadora. Art. 182 Ord. 12 Cn*, en virtud de lo recibido en Secretaría General de la CSJ	Porcentaje	25	25	0.0%		

	Unidad Organizativa	Meta Operativa	Unidad de medida	Ejecución en el 2° Trim.		Crecimiento en ejecución 2013 - 2014	Evaluación	Observación
				Año 2013	Año 2014			
51	Corte Plena	Imponer sanción por multas a funcionarios y empleados públicos obligados a presentar declaraciones de patrimonio en el plazo establecido * Art. 240 Cn, en virtud de lo recibido en Secretaría General de la CSJ.	Porcentaje	25	25	0.0%		

XIII. Indicadores de Gestión del Órgano Judicial

A partir del 3° Trimestre se presentarán los Sigüientes indicadores de Gestión, los cuales fueron avalados por las Gerencias y oficinas responsables.

Los Indicadores de Gestión tienen como finalidad brindar información confiable y oportuna generada por los procesos institucionales y establece preliminarmente rangos de clasificación de datos de acuerdo al sistema de semaforización con el propósito de soportar la toma de decisiones de la Administración Superior con relación a mejorar los resultados en la Administración de Justicia.

Aspectos Generales de los Indicadores:

- Son medios, instrumentos o mecanismos para evaluar hasta que punto o en que medida se están logrando los objetivos estratégicos.
- Representan una unidad de medida gerencial que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas, objetivos y responsabilidades con los grupos de referencia.
- Producen información para analizar el desempeño de cualquier área de la organización y verificar el cumplimiento de los objetivos en términos de resultados.
- Detectan y prevén desviaciones en el logro de los objetivos.
- EL análisis de los indicadores conlleva a generar Alertas Sobre La Acción, no perder la dirección, bajo el supuesto de que la organización está perfectamente alineada con la visión del PEI.

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización		Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición	
1	Índice de Aprobación de Anteproyectos de Ley por Corte Plena	$(ALA/TAL)*100$	ALA: Anteproyectos de Ley Aprobados por Corte Plena. TAL: Total de Anteproyectos de Ley	 % > 60	 30 ≤ % ≤ 60	 % < 30	Evalúa el desempeño del Órgano Judicial con referencia al Trabajo que se tiene en lo relativo a la adecuación de Leyes acorde a la realidad del país.	Corte Plena. Gerencia General de Asuntos Jurídicos y Proyecto de Asistencia Técnica	Dirección Superior (Corte Plena)	Trimestralmente (Acumulado)
2	Índice de Aprobación de Anteproyectos de Ley por Asamblea Legislativa	$(ALAL/TAL)*100$	ALAL: Anteproyectos de Ley Aprobados por Asamblea Legislativa. TAL: Total de Anteproyectos de Ley	 % > 60	 30 ≤ % ≤ 60	 % < 31	Evalúa el desempeño del Órgano Judicial (Gestiones y Seguimiento en AL) con referencia al Trabajo que se tiene en lo relativo a la adecuación de Leyes acorde a la realidad del país.	Corte Plena. Gerencia General de Asuntos Jurídicos y Proyecto de Asistencia Técnica	Dirección Superior (Comisión Designada por Corte Plena)	Trimestralmente (Acumulado)

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización	Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición
3	Índice de Facilitadores Judiciales elegidos por la comunidad	(PIPF/MFJ)*100	PIPF: Personas incorporadas al Programa de Facilitadores Judiciales. MFJ: Meta 200 Facilitadores Judiciales	 % ≥ 100  87.5 ≤ % < 100  % < 87.5	Determina la cantidad de Personas de las comunidades Incorporadas como Facilitadores Judiciales	Corte Plena y DPI	Dirección Superior	Trimestralmente (Acumulado)
4	Índice de Evacuación Parcial de procesos Disciplinarios de Abogados y Notarios	(E/I)*100	E: Cantidad de Procesos Concluidos en la Corte Plena. I: Cantidad de Proceso Ingresados	 % ≥ 80  30 ≤ % < 80  % < 30	Evalúa el desempeño de la CSJ con referencia al trabajo que recibe permanentemente. Es una relación de movimientos ocurridos durante el mismo período. Indicador entre el 0 y el 99% Indica que la CSJ está resolviendo Menos de lo que le ingresa. Si el resultado es mayor que el 100% implica que la CSJ está concluyendo más de lo que le ingresa, por tanto esta evacuando procesos activos.	Corte Plena; GGJ/Dirección de Investigación Profesional	Dirección Superior	Trimestralmente
5	Índice de Evacuación Parcial de procesos Disciplinarios a Magistrados/as y Jueces/zas	(E/I)*100	E: Cantidad de Procesos Concluidos en la CSJ. I: Cantidad de Proceso Ingresados	 % ≥ 100  50 ≤ % < 100  % < 50	Establece el nivel de insatisfacción de los servicios de administración de justicia demandados por los usuarios y usuarias. Indicador entre el 0 y el 99% Indica que la CSJ está concluyendo Menos de lo que le ingresa. Si el resultado es mayor que el 100% implica que la CSJ está concluyendo más de lo que le ingresa, por tanto esta evacuando procesos activos.	Presidencia; Corte Plena; Comisión de Jueces; GGJ/Dirección de Investigación Judicial	Dirección Superior	Trimestralmente

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización	Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición
6	Índice de Evacuación Parcial	$(E/I)*100$	E: Cantidad de Procesos Concluidos I: Cantidad de Proceso Ingresados	 % ≥ 100  50 ≤ % < 100  % < 50	<p>Evalúa el desempeño del Tribunal con referencia al trabajo que recibe permanentemente. Es una relación de movimientos ocurridos durante el mismo período. Indicador entre el 0 y el 99% Indica que el Tribunal esta concluyendo Menos de lo que le ingresa. Si el resultado es mayor que el 100% implica que el tribunal esta concluyendo más de lo que le ingresa, por tanto esta evacuando procesos activos.</p>	Tribunales (Todos)	Jurisdiccional	Semestralmente
7	Índice de Evacuación en Salas de la CSJ	$(ES/IS)*100$	ES: Cantidad de Procesos Concluidos en Salas IS: Cantidad de Proceso Ingresados en Salas	 % ≥ 100  50 ≤ % < 100  % < 50	<p>Evalúa el desempeño de las Salas con referencia al trabajo que recibe permanentemente. Es una relación de movimientos ocurridos durante el mismo período. Indicador entre el 0 y el 99% Indica que las Salas están concluyendo Menos de lo que le ingresa. Si el resultado es mayor que el 100% implica que las Salas están concluyendo más de lo que le ingresa, por tanto esta evacuando procesos activos.</p>	Salas	Jurisdiccional	Semestralmente
8	Índice de Realización de Notificaciones	$(NR/NP)*100$	NR: Notificaciones Realizadas. NP: Notificaciones Programadas.	 % ≥ 80  50 ≤ % < 80  % < 50	<p>Evalúa el desempeño en la realización de Notificaciones Judiciales</p>	Tribunales (Muestra como linea base)	Jurisdiccional	Trimestralmente

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización	Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición
9	Índice de Realización de Citaciones	(CR/CP)*100	CR: Citaciones Realizadas. CP: Citaciones Programadas.	 % ≥ 80  50 ≤ % < 80  % < 50	Evalúa el desempeño en la realización de Citaciones.	Tribunales (Muestra como línea base)	Jurisdiccional	Trimestralmente
10	Índice de Realización de Audiencias en Tribunales del país	(AR/AP)*100	AR: Audiencias Realizadas. AP: Audiencias Programadas.	 % ≥ 80  50 ≤ % < 80  % < 50	Evalúa el desempeño en la realización de Audiencias.	Tribunales (Todos)	Jurisdiccional	Semestralmente
11	Índice de Audiencias Previas de Abogados y Notarios	(E/I)*100	E: Cantidad de Procesos Concluidos en la CSJ. I: Cantidad de Proceso Ingresados	 % ≥ 95  50 ≤ % < 95  % < 50	Evalúa el desempeño de la Dirección de Investigación Profesional con referencia al trabajo que recibe permanentemente. Es una relación de movimientos ocurridos durante el mismo período. Indicador entre el 0 y el 99% Indica que la CSJ está resolviendo Menos de lo que le ingresa. Si el resultado es mayor que el 100% implica que la CSJ está concluyendo más de lo que le ingresa, por tanto esta evacuando procesos activos.	GGAJ/Dirección de Investigación Profesional	Jurídica Legal	Trimestralmente

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización	Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición
12	Índice de Procesos de Autorización de Abogados	$(TJ/TI)*100$	TJ: Total de Juramentados. TI: Total de Ingresos	 % ≥ 95  60 ≤ % < 95  % < 60	<p>Evalúa el desempeño de la Dirección de Investigación Profesional con referencia al trabajo que recibe permanentemente. Es una relación de movimientos ocurridos durante el mismo período. Indicador entre el 0 y el 99% Indica que la CSJ está resolviendo Menos de lo que le ingresa. Si el resultado es mayor que el 100% implica que la CSJ está concluyendo más de lo que le ingresa, por tanto esta evacuando procesos activos.</p>	GGAJ/Dirección de Investigación Profesional	Dirección Superior	Trimestralmente
13	Índice de Reposición de Protocolo	$(TR/TI)*100$	TR: Total de Resoluciones. TI: Total de Ingresos	 % ≥ 90  50 ≤ % < 90  % < 50	<p>Evalúa el desempeño de la Dirección de Investigación Profesional con referencia al trabajo que recibe permanentemente. Es una relación de movimientos ocurridos durante el mismo período. Indicador entre el 0 y el 99% Indica que la CSJ está resolviendo Menos de lo que le ingresa. Si el resultado es mayor que el 100% implica que la CSJ está concluyendo más de lo que le ingresa, por tanto esta evacuando procesos activos.</p>	GGAJ/Dirección de Investigación Profesional	Dirección Superior	Trimestralmente
14	Índice de Declaraciones de Patrimonio presentadas por los Servidores Públicos	$(DA/DR)*100$	DA: Declaraciones Analizadas DR: Declaraciones Recibidas.	 95 ≤ % < 100  60 ≤ % < 95  % < 60	<p>Establece la Transparencia de declaraciones públicas del patrimonio personal de los Servidores Públicos</p>	GGAJ/Dirección de Probidad	Jurídica Legal	Trimestralmente

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización	Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición
15	Índice de Testimonios Extendidos	$(TP/ST)*100$	TP: Testimonios Preparados. ST: solicitudes de Testimonios	 % ≥ 100  50 ≤ % < 100  % < 50	Garantiza la seguridad Jurídica de los Actos Notariales. Indicador entre el 0 y el 99% Indica que la CSJ está resolviendo Menos de lo que le ingresa. Si el resultado es mayor que el 100% implica que las CSJ está resolviendo más de lo que le ingresa, por tanto esta evacuando procesos activos.	GGAJ/Dirección del Notariado	Jurídica Legal	Trimestralmente
16	Índice de Evaluación del Desempeño	$(E>54\% / TE)*100$	E>54%: Empleado con Evaluación superior al 54%. TE: Total de Empleados Evaluados	 % ≥ 85%  60 ≤ % < 85  % < 60	Evalúa el desempeño de los Empleados CSJ A partir de loa cumplimientos de los requisitos del puesto, Tomando como base que a partir del 55% de evaluación esta categorizado como "Bueno", hasta llegar al 100% como "Excelente".	DRH	ADMINISTRATIVA	Anualmente
17	Índice de Capacitaciones	$(ECA / TE)*100$	ECA: Empleados Capacitados <u>en el año</u> . TE: Total de Empleados del Órgano Judicial.	 % ≥ 90  70 ≤ % < 90  % < 70	Evalúa las capacitaciones recibidas por los empleados del Órgano Judicial.	DRH y UTC	ADMINISTRATIVA	<u>Anualmente</u>

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización		Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición
18	Índice de Ejecución Presupuestaria	$(PD/PM) * 100$	PD: Presupuesto Devengado. PM: Presupuesto Modificado	 % ≥ 95	 60 ≤ % < 95	 % < 60	DFI	ADMINISTRATIVA	Trimestralmente (Acumulado)
19	Índice de Ejecución del Programa de Inversión Pública	$(EPI/PIP) * 100$	EPI: Ejecución Proyectos de Inversión. PIP: Programa de Inversión Pública	 % ≥ 80	 60 ≤ % < 80	 % < 60	DLI	ADMINISTRATIVA	Trimestralmente (Acumulado)
20	Índice de Conectividad Judicial	$(JCII/TJ) * 100$	JCII: Tribunales conectados a Internet e Intranet. TJ: Total de Tribunales	 % ≥ 60	 30 ≤ % < 60	 % < 30	DLI/Informática	Administrativa	Anualmente

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización	Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición
21	Índice de Equipos de Computo por Empleados de Tribunales	$(EC/TE) * 100$	EC: Equipos de Computo. TE: Total de Empleados de Tribunales (Jueces, Secretarios, Colaboradores y Notificadores).	 % ≥ 60  30 ≤ % < 60  % < 30	Evalúa la la cantidad de Equipos de computo por Tribunales del país.	DLI/Informática	Administrativa	Anualmente
22	Índice de Igualdad de Género	$(MMJJ / TMJJ) * 100$	MMJJ: Mujeres Magistradas, Jueces y Jefas de Unidades Organizativas. TMJJ: Total de Magistrados/as, Jueces/as y Jefes/as de Unidades Organizativas	 % ≥ 35  25 ≤ % < 35  % < 25	Evalúa la cantidad de Mujeres en Puestos de Dirección y jefaturas en el Órgano Judicial.	Unidad de Género	Asistencia y asesorías	Anualmente
23	Índice de Víctimas de Acoso Sexual y Acoso Laboral en el Órgano Judicial	$(RASL/TCASL) * 100$	RAS: Resoluciones de casos de Acoso Sexual y Acoso Laboral. TCASL: Total de casos de Acoso Sexual y Acoso Laboral	 % ≥ 100  75 ≤ % < 100  % < 75	Evalúa la gestión del Órgano Judicial de Casos de Acoso Sexual y Acoso Laboral que se den a su interior.	Unidad de Género	Asistencia y asesorías	Trimestralmente (Acumulado)
24	Índice de Cumplimientos de Plazos para el Acceso a la Información Pública	$(SRP/TSR) * 100$	SRP: Solicitudes Resueltas en Plazos. TSR: Total de Solicitudes Recibidas	 % ≥ 100  75 ≤ % < 100  % < 75	Evalúa la respuesta al ciudadano en el cumplimiento del Art. 71 de la LAIP.	Unidad de Acceso a la Información Pública	Asistencia y asesorías	Trimestralmente

	Nombre del Indicador	Formula	Siglas	Semaforización	Interpretación	Unidades Organizativas	Área Funcional de Trabajo	Frecuencia medición
25	Índice de Autopsias Forenses	(AFR/AFD)*100	AFR: Autopsias Forenses Realizadas. AFD: Autopsias forenses Demandadas	 % ≥ 100  75 ≤ % < 100  % < 75	Evalúa la Práctica de Autopsias Forenses	IML	IML	Trimestralmente
26	Índice de Levantamiento Medico Legal de cadáveres	(LC/LCD)*100	LC: levantamiento de Cadáveres Realizados. LCD: Levantamiento de Cadáveres Demandados	 % ≥ 100  75 ≤ % < 100  % < 75	Evalúa la Práctica de Levantamiento Medico Legal de cadáveres.	IML	IML	Trimestralmente

XIV. CONCLUSIONES

✓	El genuino liderazgo de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, así como el decidido apoyo y acompañamiento de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, Gerencia General de Administración y Finanzas y de las Jefaturas que han apoyado este proceso, imprime un valor agregado a la Cultura de Planificación y Medición que el Órgano Judicial a través de la Dirección de Planificación Institucional impulsa desde hace más de dos décadas, la ejecución del PEI destaca los avances significativos que la población salvadoreña desea que se concreten en los siguientes 3 años de vida del PEI.
✓	El liderazgo que han brindado a este proceso los/as Magistrados/as de Corte Plena, Comisión de Modernización y Presidentes de Sala, se logró que el 12 de Septiembre de 2013, 22/10/2013 y 9/1/2014 aprobaron, por acuerdo de Corte Plena el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, Reformulado en el ámbito programático" (2014-2016), el Plan Anual Operativo 2013 del Órgano Judicial y por primera vez en la historia el Pleno formuló y aprobó el PAO 2014 de Corte Plena.
✓	La decidida participación en la ejecución del PEI de parte las Unidades Organizativas del Órgano Judicial quienes tienen en ejecución en el Plan Anual Operativo 2014, alrededor de 515 Acciones Estratégicas correspondientes a 100 Metas del PEI, lo cual brinda logros satisfactorios que ponen de manifiesto que cuando las cosas se quieren hacer se cumplen sin dificultad.
✓	Resultado del Direccionamiento estratégico de parte de las altas autoridades el Órgano Judicial se cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI) reprogramado 2014-2016, el cual tiene una ejecución del 28%, al Primer Semestre del año 2014.
✓	Con la reformulación del PEI en el ámbito programático 2014-2016, se ha iniciado un camino con grandes desafíos a recorrer a lo largo de 3 años, sin embargo llena de satisfacción la participación que las Unidades Organizativas del Órgano Judicial en la ejecución Acciones Estratégicas en apenas un Semestre de ejecución de doce trimestres de vigencia del PEI.
✓	La aceptación que ha tenido la ejecución del PEI de parte de la Dirección Superior, genera confianza y compromiso ya que Corte Plena aprobó en el segundo trimestre del año 2014, el Plan Anual Operativo 2014 del Órgano Judicial.
✓	La débil coordinación entre Dependencias ha disminuido lentamente, a pesar de la visión de trabajo en equipo que impulsan tanto los Magistrados como la Dirección de Planificación Institucional.
✓	Algunas Unidades Organizativas no ponen en práctica las estrategias de ejecución del PEI y PAO, a pesar de recibir eventos de capacitaciones, sensibilización y divulgación de temas relacionados con el tema.